

INFORMACIÓN ALDF



VI LEGISLATURA

ASAMBLEA DE TODOS

Para su consulta vía Internet ingresa a la página

www.aldf.gob.mx

EL LIBRO DE MANUEL
GRANADOS, TEXTO OBLIGADO
PARA ASAMBLEÍSTAS

ALDF,
FORTALEZA
LEGISLATIVA POR
CONSOLIDAR

Explora por primera
vez el campo de la
Administración
Parlamentaria



13

ACORDE A LA CD DE MÉXICO

LA ALDF POR UN VERDADERO CONGRESO: MANUEL GRANADOS

LA ADMINISTRACIÓN PARLAMENTARIA,
BASE PARA LOGRARLO

ENRIQUE SÁNCHEZ MÁRQUEZ

LA REFORMA POLÍTICA DEL DISTRITO FEDERAL es determinante para darle a la Asamblea Legislativa su verdadero valor como Congreso Local, dado que hoy día es un Congreso sui generis, porque tiene limitantes para legislar. Sin embargo, aun así ha emitido normas de gran trascendencia no sólo para la capital de la República, sino para todo el país.

Plantea lo anterior el presidente de la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, Manuel Granados Covarrubias, quien compartió su amplia y detalla investigación denominada *La Administración Parlamentaria Versus Administración Pública* y con la que pretende sentar las bases para que en la Ciudad de México, además de contar con un verdadero Congreso Local, éste funcione como una administración parlamentaria y no como una administración pública, como hasta ahora sucede.

Asimismo, el joven político que puede presumir de contar en su haber con dos maestrías y un doctorado, destaca en su obra de más de 400 páginas y que editó el Instituto Nacional de Administración Pública (INAP), la importancia del trabajo legislativo para la atención de los temas de la agenda nacional y para la estabilidad política del Distrito Federal.

En este sentido, Granados Covarrubias, establece que la representación de los diversos partidos políticos en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), así como el trabajo comprometido y la búsqueda de acuerdos en el quehacer legislativo por parte de éstos, son un factor determinante para la gobernabilidad de la capital del país.

El también coordinador de la fracción perredista en el órgano legislativo capitalino, apunta que sin duda, al estar representadas todas las fuerzas políticas en la ALDF se genera un tema de gobernabilidad.

Más aún señala que si hoy hubiera un desacuerdo de los partidos políticos en la Asamblea Legislativa, sin duda habría una ingobernabilidad en la Ciudad porque los actores principales están reflejados ahí.

El amplio análisis de este tema a través de las más de 400



páginas que conforman la singular obra, comenta que tiene que ver con un esquema de participación muy claro en uno de los órganos primarios del Gobierno de la Ciudad de México que es la Asamblea Legislativa y en cómo se generan las condiciones de gobernabilidad a partir de este órgano sui generis que es precisamente la ALDF.

Comparte vivencia

En este sentido, Granados Covarrubias reflexiona sobre la conducción de un órgano político y administrativo, pero que su principal función es la legislativa.

Cómo se concentran en la administración de gobierno (Comisión de Gobierno), estas funciones y cómo se toman las decisiones a partir de la conformación de los elementos que componen o integran el interior de la Asamblea. Se refirió también al esquema de participación que tiene la ALDF en la atención de los temas de la agenda nacional, a través del análisis y aprobación de iniciativas en beneficio de los ciudadanos.

Concepto novedoso

Por primera vez define lo que es la Administración Parlamentaria del órgano legislativo del Distrito Federal. En la construcción de la definición de la Administración Parlamentaria, se integran tres elementos fundamentales:

1. Se ubica en el ámbito del Estado y se identifica como una cualidad de éste: la de su actividad o, concretamente la actividad de la organización política del Distrito Federal;
2. Su objeto lo constituye la realización de las prerrogativas (facultades) parlamentarias de la Asamblea Legislativa, disponiendo para ello de los elementos necesarios, o creando las condiciones que se precisan;
3. Tiene como propósito el desarrollo de la organización política (en otros contextos jurídicos: el Estado); y la custodia de los asuntos estimados como valiosos por la sociedad.

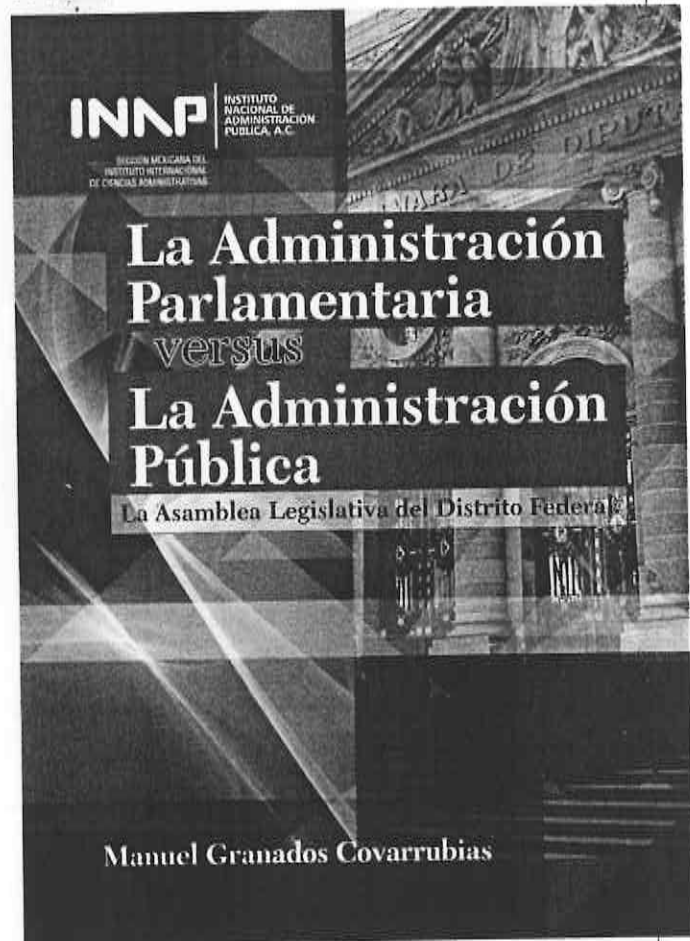
De ahí que al conjuntar los anteriores elementos para definir a la Administración Parlamentaria como la actividad del Estado dispuesta a lograr y desarrollar las prerrogativas parlamentarias del órgano legislativo, con las cuales se dispongan las condiciones para el desarrollo de la potencia estatal y la custodia de los asuntos estimados como valiosos por la sociedad.

La justificación de la existencia de una Administración Parlamentaria, reside en la necesidad que tiene el órgano legislativo de conservar su autonomía respecto de los otros órganos del Estado, administrando por sí mismo los medios que le son indispensables para su operación y subsistencia.

Opiniones favorables

La difusión de la singular obra: *La Administración Parlamentaria Versus Administración Pública*, recibió comentarios favorables como el expresado por Carlos Reta Martínez, presidente del INAP, quien destacó la relevancia del tema abordado, "en tanto que la comprensión de la tarea legislativa y del

PRESENTA LIBRO EN QUE ANALIZA AMPLIAMENTE EL PAPEL DE LA ADMINISTRACIÓN PARLAMENTARIA



RECIBIÓ COMENTARIOS ALAGADORES DE LA AMPLIA Y COMPLETA INVESTIGACIÓN

Poder Legislativo, en sí, conforman un ámbito de interés poco explorado, de ahí que el texto que hoy se presenta tiene una gran valía al reconocer la esfera administrativa dentro de la vida parlamentaria".

Comentó que la discusión central estriba en la administración parlamentaria en la ALDF y el papel de la Comisión de Gobierno en la conducción de dicha tarea. La definición de administración parlamentaria que nos presenta el autor.

Añadió que se refiere a ese conjunto de bienes personales y materiales que integra dos dimensiones: una de naturaleza política y otra de carácter técnico-administrativo que consiste en proveer de un marco normativo consistente con los objetivos de desarrollo del DF, acorde con la realidad social de

AMPLIA INVESTIGACIÓN PROPONE CAMBIOS FUNDAMENTALES EN LA ALDF

esta ciudad. La obra, afirmó, arroja una luz nítida en la comprensión de las semejanzas y, en especial, las diferencias que se establecen entre la Administración Pública y la Administración Parlamentaria.

También el vicepresidente de ese instituto académico, Ricardo Uvalle, resaltó el papel fundamental que tiene la Asamblea Legislativa en los procesos de gobernabilidad en la Ciudad de México.

“La Asamblea ha sido un factor clave en la definición de las reglas del juego que se han convertido en mandamientos de normas de carácter legislativo”, externó

En este sentido consideró la obra del diputado Manuel Granados como una contribución importante para el debate contemporáneo sobre la relevancia creciente de los órganos legislativos y para entender de una manera más cuidadosa, más detallada y documentada, la operación y administración parlamentaria.

Fernando Francisco Mora, especialista en temas legislativos y coordinador del Diplomado en Operación Legislativa en el ITAM, apuntó la necesidad de que la administración parlamentaria vaya acompañada de una verdadera autonomía del Poder Legislativo frente a los otros poderes. **D**

RESULTADOS

DEL ANÁLISIS, y a la luz de los resultados obtenidos, estamos en condición de responder las preguntas con las que iniciamos la investigación: ¿Es Administración Pública la que se realiza al interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, o estamos ante un caso especial de administración del Estado?

Los resultados que hemos obtenido apoyan la certeza de estar frente a un caso especial de administración estatal, la Administración Parlamentaria, diversa de la Administración Pública, y que demanda un campo nuevo y específico de conocimientos por desarrollar.

¿Qué características peculiares identifican a este tipo diferente de administración de la cosa pública?

Encontramos en la Administración Parlamentaria de la Asamblea Legislativa elementos que la definen; algunos la distinguen de la administración, pero también hay otros que la asemejan:

- Un propósito para la Administración Parlamentaria, definido en la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.
- Objetivos para esta Administración Parlamen-



taria, establecidos en su Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

- Autonomía en su autorregulación, organización y operación, así como en la formación de sus propias y específicas unidades administrativas.

- La posibilidad de reproducir la normatividad aplicada en la Administración Pública.

- La clara definición de las actividades sustantivas en el órgano legislativo, identificadas en la definición de la práctica parlamentaria.

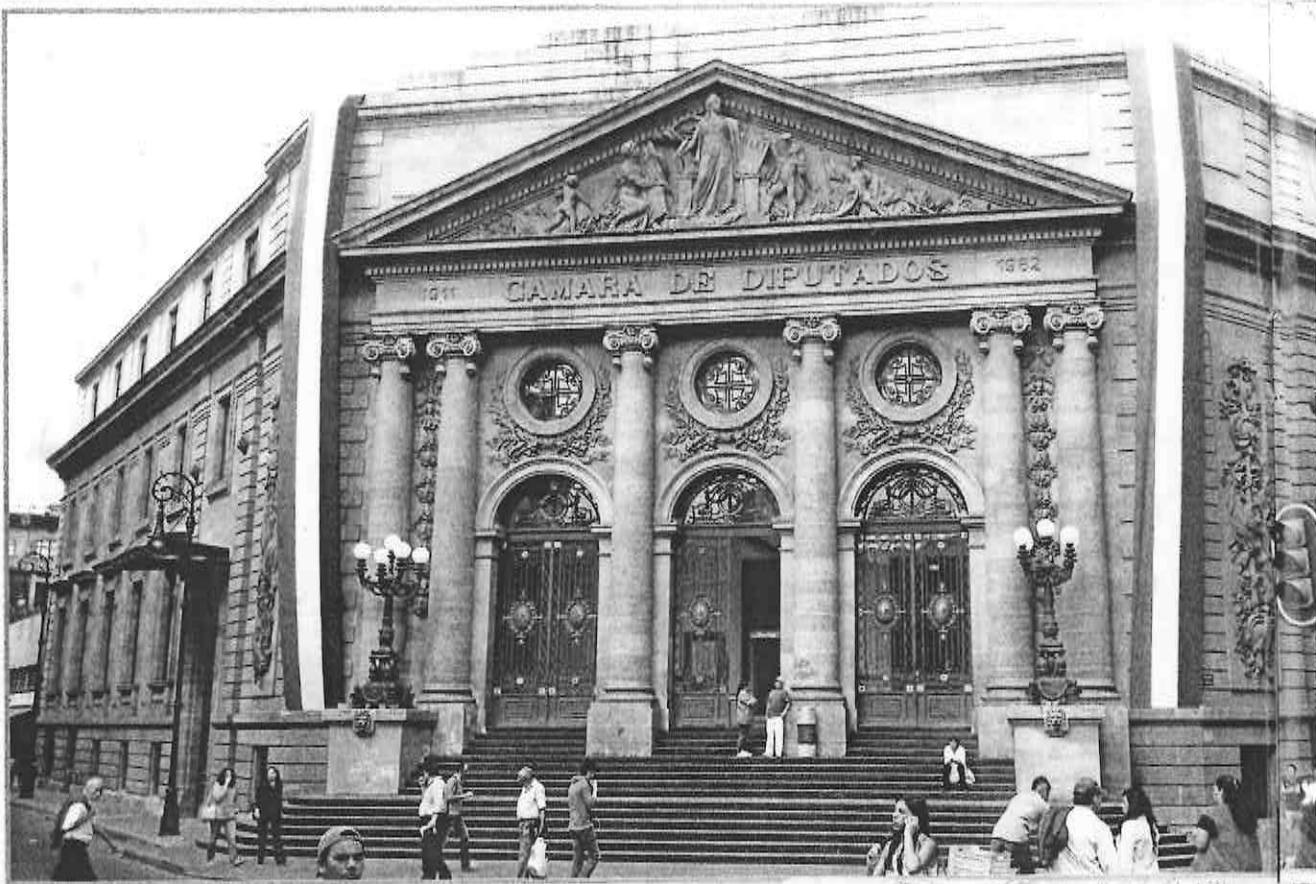
- La clara definición de las actividades institucionales del órgano legislativo, al reconocer y enlistar los tipos de requerimientos físicos que la Asamblea debe proveer a los diputados para el desarrollo de sus actividades sustantivas.

- La concentración de las actividades sustantivas y las institucionales de la Administración Parlamentaria, bajo la conducción de la Comisión de Gobierno.

- La composición de la Administración Parlamentaria, con las Comisiones, Comités y Unidades Administrativas.

- El gobierno de la Administración Parlamentaria, por un órgano colegiado (la Comisión de Gobierno).

- La prevalencia del principio de pesos y contrapesos, de la teoría de división de poderes, en la organización, vinculación y funcionamiento de los órganos y unidades administrativas de la Administración Parlamentaria. **D**





ESTÁ ATORADA EN LA ALDF Hay propuesta, pero no fecha de Norma 26

Organizaciones y vecinos temen que diputados locales avalen una iniciativa que no beneficiará a la ciudad

Maricela Paz
@pazmarice

Ninguna comisión de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), incluida la de Desarrollo e Infraestructura, ha citado hasta el momento a las organizaciones civiles y vecinales para discutir las modificaciones que harán a la suspendida Norma 26, que incentiva la construcción de vivienda de interés social.

Esta semana, Manuel Grados, presidente de la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa, adelantó que no se tiene contemplado discutir la norma durante el último periodo de sesiones ordinarias, el cual concluye el 30 de abril.

Sin embargo, el 4 de marzo la ALDF recibió las diferentes propuestas para esta reglamentación, las cuales fueron entregadas por organizaciones civiles y de vecinos que se han opuesto y han denunciado las violaciones de uso de suelo en que han incurrido las desarrolladoras inmobiliarias amparadas por la Norma 26, cuando aún estaba vigente.

Además, el pasado 12 de marzo se convocó a que ambas partes discutieran dichas propuestas en el recinto legislativo, sin embargo, a la reunión

únicamente llegaron los vecinos afectados y no los asambleístas de las comisiones responsables.

Al respecto, Susana Kana-huati, integrante de Suma Urbana y Vecinos Unidos, dijo que a los legisladores no les convenía, en el contexto del periodo electoral, subir al pleno la Norma 26 que estaban elaborando, por lo que decidieron retirar la propuesta para no hacer más daño.

Por ello las diferentes organizaciones civiles y vecinales estarán atentas a las discusiones futuras y a las acciones

de los asambleístas capitalinos, por lo que no permitirán que se avale una norma que no dé certeza para la ciudad. ■

Discusión postergada

La norma se debía analizar en febrero, pero por la presión de opositores no se agendó en este periodo de sesiones.

Incumplimiento de promesas genera decepción y distanciamiento con ciudadanía

El presidente de la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), Manuel Granados Covarrubias, aseguró que los legisladores "no debemos olvidar que nuestro compromiso y servicio principal es con los electores, de lo contrario, se genera una actitud de decepción y de distanciamiento de los ciudadanos".

Mencionó que es obligación de los políticos generar condiciones de acercamiento con la ciudadanía, de reconciliar justamente las demandas y los intereses que exigen, día, a día, con la capacidad de gestión de

los gobernantes, "entre más tengamos este compromiso de servicio, de cercanía, de atención, mejor comunicación y respuesta obtendremos de los ciudadanos porque muchas veces sólo quieren que alguien los escuche y, en mi caso, he mantenido una representación de puertas abiertas para poder atender a los colonos".

Recalcó que "más allá de nuestra permanencia en el cargo, seguiremos trabajando en favor de los habitantes de Iztacalco, haciendo un trabajo ciudadano o político, siempre estarán ustedes presentes en todas las aten-

ciones que podamos seguirle brindando a la comunidad, esa es nuestra vocación; servirles a todas y todos ustedes".

En presencia de vecinos de la delegación Iztacalco, entregó apoyos médicos especializados como sillas de ruedas para niños y niñas, andaderas con frenos para adultos mayores y medicamentos, así como lentes y bastones.

Proponen sanción a empresas que acaparen la mercancía

DIANA VILLAVICENCIO

—diana.fuentes@eluniversal.com.mx

●●● Productores que incrementen sin justificación el precio del huevo podrían ser acreedores a una sanción económica de casi 3.8 millones de pesos, informaron diputados locales y federales del Partido de la Revolución Democrática (PRD).

Los legisladores pidieron que los comerciantes y productores, además de ser castigados, sean expuestos públicamente a través de la Secretaría de Economía para que no sigan afectando los bolsillos del consumidor.

Alejandro Ojeda, Gabriel Godínez y Aleida Alavez coincidieron en la necesidad de que secretarías como la de Agricultura, Economía y la Procuraduría Federal del Consumidor bloqueen la especulación sobre el precio del huevo, el cual oscila entre los 40 y 46 pesos el kilo.

Calificaron de inadmisibles que se argumente una baja en la producción, pues en el primer bimestre de 2015 ésta aumentó 2.7% anual y 21.8% en las importaciones.

Pese a esta situación, el miércoles, el Pleno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) mandó a la Comisión de Administración Pú-

blica local una solicitud para que la Profeco supervise que empresas distribuidoras de huevo no acaparen el producto para después venderlo a un mayor costo.

Aunque el huevo es uno de los alimentos que forman parte de la canasta básica, por mayoría legislativa, esta petición fue remitida para su análisis, aunque existe el temor de que el precio de este alimento pueda incrementarse hasta en 200% como ocurrió hace dos años.

En tanto, el secretario de Economía, Ildefonso Guajardo, aseguró que los incrementos de los precios del huevo no tienen razón de ser. ●

Exigen legisladores perredistas frenar especulación en el alza del precio del huevo

Legisladores locales y federales perredistas exigieron ayer a las autoridades de la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco) y de las secretarías de Agricultura, y Economía frenar inmediatamente la especulación y el alza en el precio del huevo, que sin justificación alguna tiene un precio de 40 a 46 pesos por kilogramo en varias regiones del país.

Además, los asambleístas Gabriel Godínez y Alejandro Ojeda, así como la diputada federal Aleida Alavez, demandaron sancionar ejemplarmente a los especuladores y que se den a conocer los nombres de los abusadores, sean personas físicas o morales, porque de todas maneras están afectando los bolsillos de millones de familias de escasos recursos y cuyo alimento básico es el huevo.

Señalaron que se les deben fincar responsabilidades a las autoridades de la Profeco y de las secretarías de Economía (SE), Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (Sagarpa), por actuar con lentitud para frenar el incremento al producto avícola frente a justificaciones infantiles de parte de los productores de que se trata de una alza estacional provocada por la temporada de cuaresma.



» EL ASAMBLEÍSTA Gabriel Godínez demandó la sanción a los especuladores, y que se den a conocer los nombres de los abusadores, sean personas físicas o morales, porque de todas maneras están afectando los bolsillos de millones de familias.

Expresaron que no hay justificación alguna para elevar ese producto de la canasta básica y que debe haber castigos ejemplares, procedimientos penales, además de que se den a conocer a los encarecedores, sea quien sea.

Es inadmisibles, sostuvieron, que se alegue cualquier baja en la producción, ya que según la Sagarpa, en el primer bimestre de 2015 la producción aumentó 2.7 por ciento anual y las importaciones 21.8 por ciento.

Resulta también trágico,

que se argumente que el alza se deba por una causa estacional, como es el hecho de la temporada de vigilia con motivo de la Semana Santa, o por la gripe aviar en Estados Unidos.

Finalmente, llamaron tanto a la Profeco, como a la Secretaría de Economía que si se detecta un incremento injustificado, las sanciones que se apliquen a los productores sea las máximas posibles, que pueden llegar a los 3.8 millones de pesos por cada operación de venta.

Urge detener la especulación en el precio del blanquillo

Diputados locales y federales del Partido de la Revolución Democrática (PRD), exigieron a las autoridades de la Profeco, de las Secretarías de Agricultura y Economía, poner alto total a la especulación y el alza en el precio del huevo que sin justificación alguna tiene un precio de 40 a 46 pesos por kilogramo en varias regiones del país.

En ese sentido, los asambleístas Gabriel Godínez y Alejandro Ojeda, así como la diputada federal Aleida Alavez, pidieron que se sancione ejemplarmente a los especuladores y que se den a conocer los nombres de los abusadores, sean personas físicas o morales porque de todas maneras están afectando los bolsillos de millones de familias de escasos recursos y cuyo alimento básico es el huevo.

Expusieron que se les deben fincar responsabilidades a las autoridades de la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco) y de las Secretarías de Economía (SE), Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (Sagarpa), por actuar con lentitud para frenar el incremento al producto avícola frente a justificaciones infantiles de parte de los productores argumentando que se trata de una alza estacional provocada por la temporada de cuaresma.

Recalaron que no hay justificación alguna para elevar este producto de la canasta básica y que debe haber castigos ejemplares, procedimientos penales, además de que se den a conocer a los encarecedores, sea quien sea. "Es inadmisibles, sostuvieron, que se alegue cualquier baja en la producción, ya que según

la SAGARPA, en el primer bimestre de 2015 la producción aumentó 2.7 por ciento anual y las importaciones 21.8 por ciento".

Apuntaron, "resulta también trágico, que se argumente que el alza se deba por una causa estacional, como es el hecho de la temporada de vigilia con motivo de la Semana San-

ta, o por la gripe aviar en Estados Unidos".

Insistieron en el llamado a la Profeco como a la Secretaría de Economía, para que en caso de que si se detecta un incremento injustificado, las sanciones que se apliquen a los productores sea las máximas posibles, que pueden llegar a los 3.8 millones de pesos por cada operación de venta.



Debe de ponerse freno a los comerciantes encarecedores del huevo.

Proponen multa y que se balconee a los acapadores

Productores que incrementen sin justificación el precio del huevo podrían ser acreedores a una sanción económica de casi 3.8 millones de pesos, informaron diputados locales y federales del PRD.

Los legisladores pidieron que

los comerciantes y productores, además de ser castigados, sean expuestos públicamente a través de la Secretaría de Economía para que no sigan afectando los bolsillos del consumidor.

Alejandro Ojeda, Gabriel Godínez y Aleida Alavez coinci-

dieron en la necesidad de que secretarías como la de Agricultura, Economía y la Procuraduría Federal del Consumidor bloqueen la especulación sobre el precio del huevo, el cual oscila entre los 40 y 46 pesos el kilo.

Calificaron de inadmisibles que se argumente una baja en la producción, pues ésta aumentó en el primer bimestre un 2.7% anual y las importaciones 21.8%.

Pese a esta situación, el miér-

coles, el Pleno de la Asamblea Legislativa (ALDF) mandó a la Comisión de Administración Pública Local una solicitud para que la Profeco supervise que empresas distribuidoras de huevo no acaparen para venderlo a mayor precio.

En tanto, el secretario de Economía, **Ildefonso Guajardo**, aseguró que los incrementos de los precios del huevo no tienen razón de ser. **Diana Villavicencio**

Propone diputada certificar escuelas libres de bullying

POR FERNANDO RÍOS

Yuriri Ayala, presidenta de la Comisión de Educación de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), propuso ayer incluir el dictamen para reformar a la Ley para la Promoción de la Convivencia Libre de Violencia en el Entorno Escolar del Distrito Federal durante el presente periodo ordinario de sesiones, a fin de permitir certificar a escuelas libres de violencia y combatir el bullying.

La legisladora perredista recordó que la iniciativa señalada ya fue aprobada en comisiones y que se trata de un instrumento indispensable para combatir el fenómeno de la violencia escolar.

Explicó que la propuesta contempla mecanismos de prevención para combatir y erradicar el acoso escolar, fomenta la cultura de la denuncia entre niñas, niños y jóvenes ante posibles casos de bullying.

Recordó que también propone que las escuelas de nivel básico en el Distrito Federal estén obligadas a ofrecer capacitación sobre protección a los derechos humanos y de convivencia armónica al personal

docente y administrativo, así como a los propios estudiantes.

También plantea que los alumnos reciban pláticas para incentivar el trabajo en equipo, evitar la discriminación y fomentar la educación que hagan efectivos los derechos de la niñez.

La certificación de escuelas libres de violencia estaría a cargo de la Secretaría de Educación del Distrito

Federal, con evaluaciones anuales, dijo.

Advertió que el acoso escolar no solo provoca bajo rendimiento escolar, sino que incluso lleva a pensar entre los afectados en el suicidio.

Expuso que siete de cada 10 estudiantes han sido víctimas de violencia escolar, mientras que la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) reveló que el número de menores afectados por este fenómeno aumentó 10 por ciento en los últimos dos años.

Finalmente, citó estudios de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y del Instituto Politécnico Nacional (IPN), señalan que entre 60 y 70 por ciento de los estudiantes de preescolar, primaria y secundaria, han sufrido bullying.



FOTO: OEM-INFORMEX

» YURIRI AYALA, presidenta de la Comisión de Educación de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF).

Se requiere aprobar certificación de escuelas libres de violencia

José L. Reyes

La presidenta de la Comisión de Educación de la ALDF, Yuriri Ayala hizo un llamado a los órganos de gobierno del recinto legislativo a incluir el dictamen de certificación de escuelas libres de violencia en el actual periodo ordinario de sesiones, para su discusión y posible aprobación.

Ayala mencionó que la Iniciativa que reforma a la Ley para la Promoción de la Convivencia Libre de Violencia en el Entorno Escolar del Distrito Federal, ya aprobada en comisiones, es un instrumento indispensable para combatir el fenómeno del bullying.

Explicó que "la propuesta contempla mecanismos de prevención para combatir y erradicar el acoso escolar, para fomentar la cultura de la denuncia por parte de las niñas, niños y jóvenes ante posibles casos de bullying. Es un tema prioritario para la Ciudad de México y por ello resulta urgente su aprobación".

Indicó que en la iniciativa, se menciona que las escuelas de nivel básico del Distrito Federal están obligadas a ofrecer capacitación sobre la protección de los derechos humanos y de convivencia armónica al personal docente y administrativo, y a los propios estudiantes, para atacar de lleno este problema.

Además, los alumnos recibirán pláticas para incentivar el trabajo en equipo y evitar la discriminación, así como fomentar la educación para hacer

efectivos los derechos de la niñez.

La legisladora indicó que la certificación de escuelas libres de violencia estaría a cargo de la Secretaría de Educación del Distrito Federal, institución que evaluará cada año a las instituciones educativas en este tema.

Subrayó, "el bullying o acoso escolar es una práctica que afecta la autoestima de nuestros niños y niñas, y puede conducirlos a estados profundos de tristeza y depresión que no sólo provocan un bajo rendimiento escolar, sino que incluso los lleva a pensar en el suicidio".

Agregó, siete de cada diez estudiantes han sido víctimas de la violencia escolar, de acuerdo con datos de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), que revelan que el número de menores afectados por este fenómeno aumentó 10% en los últimos dos años; además, estudios de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y del Instituto Politécnico Nacional (IPN) señalan que entre 60 y 70% de los estudiantes en el nivel preescolar, primaria y secundaria han sufrido bullying.



Ley de convivencia libre de violencia en escuelas, vital para combatir el bullying.

ALDF

Buscan regular la venta de cerveza en los estadios

El diputado local Eduardo Santillán propuso regular la venta de cerveza en los estadios de fútbol porque es un detonante para generar violencia.

Luego de que se publicara el *Manuel Estadio Seguro* dijo que se debe trabajar en la prevención.

PUBLIMETRO

Piden a Sedema y Oficialía Mayor informe sobre autorización a un verificentro

La diputada local Olivia Garza de los Santos, en respuesta a la creciente inconformidad vecinal por la instalación y operación de un verificentro ubicado en Circuito Bicentenario y avenida Ermita Iztapalapa, entre la colonias Sinatel y Unidad Modelo, pidió a la Secretaría del Medio Ambiente local y a la Oficialía

Mayor informen sobre la autorización para el establecimiento de dicho negocio, así como el estudio de impacto ambiental de su entrada en operación.

Garza de los Santos mencionó que el espíritu de la utilización de los bajo puentes radica en generar espacios de convivencia social

y reactivación económica en la ciudad, por lo que "la operación de un verificentro, como el que pretende instalarse en Av. Ermita Iztapalapa y Circuito Bicentenario dista mucho del objetivo inicial de los bajo puentes, y si abona al conflicto vial y contaminación ambiental".

Asimismo, solicitó evitar la instalación y operación del Centro de Verificación Vehicular, pues solo abonará al desorden vehicular imperante en la zona.

Promueven reconstrucción de maquetas de la historia del Zócalo

Ante el abandono y descuido en el que se encuentran las tres maquetas que exponen la evolución del Zócalo capitalino y su zona centro al paso de los años, ubicadas dentro de la estación Zócalo de la Línea 2 del Metro, la Comisión de Desarrollo Metropolitano de la ALDF, exhortó al director del STC-Metro, Joel Ortega, realizar las acciones preventivas y correctivas y hasta de reconstrucción de dichas maquetas.

La referida Comisión de la ALDF mencionó que esta estación se ha convertido en un punto de referencia para los habitantes de la Ciudad de México, "un punto de encuentro que merece que sus instalaciones sean conservadas adecuadamente.

Cuenta con una serie de maquetas que re-

crean el entorno de la Plaza de la Constitución (Plaza de Armas) en tres distintos periodos de la historia de la ciudad: prehispánico (centro ceremonial de México-Tenochtitlan), época novohispana, y principios del siglo XX. Exhibe una renovada colección de mapas, fotografías y litografías de imágenes a gran escala de calles y edificios de la propia plaza en otros tiempos".

Comentó que las maquetas de este lugar sin duda seguirían sorprendiendo a los miles de habitantes de esta urbe, e incluso a los que vienen de visita, que observan con tristeza y malestar el deterioro en que se encuentran, pues resulta fascinante tomarse unos minutos antes de continuar y admirar estas bellas representaciones de lo que alguna vez fue la Ciudad de México y detenerse

a imaginar el esplendor de un lugar que si bien luce distinto ahora, fue y es parte de lo que nos distingue como país.

Recordó que el año pasado la estación Zócalo se convirtió en la décima estación más concurrida de la red, al presentar una afluencia promedio de 286 mil 861 pasajeros en día laborables, con una afluencia turística importante que ingresa a sus instalaciones para precisamente visitar las maquetas que se encuentran en su interior.

Indicó que con la reconstrucción y mantenimiento de las maquetas que recrean el entorno de la plaza de la constitución durante diferentes periodos de nuestra historia, será valorado y admirado por la gran cantidad de usuarios que transitan por dicha estación y la gran cantidad de turistas que visitan el centro de la ciudad.

Robo de cables y transformadores, causa del desabasto de agua: Sacmex

■ Al menos 22 pozos en Iztapalapa han estado fuera de servicio, explica su titular

■ Admite Ramón Aguirre fallas en la red que han impedido alcanzar niveles óptimos

■ **ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ**

Por lo menos 22 pozos de agua que abastecen algunas zonas de la delegación Iztapalapa han estado fuera de servicio por el constante robo del cableado de cobre e incluso de los transformadores con los que funcionan.

Esta es una de las explicaciones del Sistema de Aguas de la Ciudad de México (Sacmex) sobre la disminución de los caudales comprometidos para esa demarcación en los primeros meses de este año.

La Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) alertó el mes pasado que de 4 mil 430 litros por segundo comprometidos para Iztapalapa, para un abastecimiento promedio de 210 litros por habitante -117 menos que la media de la ciudad, de 327 litros-, sólo llegan 2 mil 680.

Estos mil 750 litros menos por segundo suministrados a la delegación limitan la dis-

ponibilidad de agua por persona a 127.23 litros en la demarcación y se ha traducido en que unas 600 mil familias reciban el agua por tandeo, una o dos veces por semana, por medio de la red y hasta una vez cada 15 días.

Al respecto, el director general del Sacmex, Ramón Aguirre Díaz, admitió fallas que han impedido alcanzar niveles óptimos en prácticamente todos los puntos de abastecimiento y resaltó los del Cerro de la Estrella y la planta de bombeo La Caldera, esta última a cargo de la Gerencia Regional de Aguas del Valle de México, de la Comisión Nacional del Agua (Conagua), dependencia con la que se han tenido reuniones para pedir que se agilicen los trabajos en pozos que tienen problemas, así como para que se modifique el programa de abastecimiento del Sistema Cutzamala.

En cuanto al pozo Cerro de

la Estrella, explicó que se han presentado problemas en las colonias Zona Ejidal de Santa María Aztahuacán, Hank González, el conjunto habitacional Santa Cruz Meyehualco, Las Peñas y Desarrollo Urbano Quetzalcóatl.

“La disminución se debió a que en la zona de Lerma se ha hecho constante el robo de cable de cobre y ahora también de los transformadores, dejando fuera de servicio hasta 22 pozos por este motivo, además de fallas en algunos pozos que abastecen el acueducto y suministran a esta fuente”.

El funcionario aseguró que en el caso del tanque Xaltepec, el suministro se realiza de manera regular, aunque hay días en los que no se alcanzan niveles óptimos para el servicio en la zona de Buenavista, San José Buenavista, Desarrollo Urbano y Degollado Chico Quetzalcóatl.

En cuanto al acueducto Pe-

trítico, que da servicio a colonias de la Sierra de Santa Catarina, sostuvo que si bien llegan a fallar sus pozos, éstos se reparan inmediatamente.

Aguirre reconoció que también “es necesario continuar con la rehabilitación de la red secundaria, el programa de sectorización, la automatización de los sistemas de pozos y plantas de bombeo, así como la construcción de plantas potabilizadoras en los pozos que presentan problemas en la calidad del agua”.

VECINOS "SE PONEN LAS PILAS" Reforestarán zona dañada en Mixcoac

Habitantes de las calles aledañas al lugar donde se realiza la construcción, limpiarán y rehabilitarán las partes que resultaron perjudicadas durante la remodelación

Maricela Paz
@pazmarice

Como parte de las acciones para recuperar el pabellón ubicado en el cruce de Río Mixcoac, Río Churubusco e Insurgentes Sur, vecinos de diferentes colonias que se han opuesto a las obras del Deprimido Insurgentes-Mixcoac suspendidas hasta el momento, realizarán este fin de semana una limpia en ese lugar y darán mantenimiento a los árboles y plantas que aún viven en la zona.

De acuerdo con Francisco Rodríguez, habitante de la colonia Nápoles y quien ha sido activo en el colectivo de vecinos que se opusieron a la tala de 100 árboles en el pabellón de Mixcoac para iniciar con las obras del Depri-

mido, informó que el gobierno capitalino ha dejado en el olvido y ya no le da mantenimiento al pabellón desde hace varias semanas, lo que provoca que el lugar esté sucio, además de que las plantas y árboles que aún quedan no han sido regadas.

Por tal motivo, los vecinos se han organizado para realizar una campaña mañana, en la que regarán los árboles y colocarán cruces en los troncos que aún quedan de los árboles que fueron talados.

Sumado a esto, tienen planeado que el próximo sábado 28 plantarán en el pabellón unos 100 árboles, como sustitución de los

que fueron derribados.

"Estamos consiguiendo mediante los programas que existen sobre reforestación, que nos donen por lo menos 100 árboles que vamos a sembrar.

Hasta este miércoles ya habíamos conseguido 40 de ellos y en la próxima semana estaremos trabajando para que nos den más", dijo Francisco Rodríguez.

A las diferentes reuniones, adelantó, se espera contar con al menos unas 50 personas, entre organizaciones, vecinos y habitantes. La convocatoria para los dos eventos la realizaron mediante redes sociales. ■



Vecinos Adolfo Prieto

@AdolfoPrietoVec

Joven @FDoringCasar ¿Por qué no te haz presentado en el conflicto Mixcoac-Insurgentes? Es tu obligación, tu distrito, ¿o nos equivocamos?

Campaña vecinal

Mañana, vecinos se reunirán para sembrar árboles en la zona talada del Deprimido Insurgentes-Mixcoac.

Alistan planta de biogás más grande del DF

● Comenzará a operar el próximo año y abastecerá a toda la red pública en la capital. Coparmex propone política integral en materia energética para la ciudad

SANDRA HERNÁNDEZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

El titular de la Secretaría de Desarrollo Económico del DF (Sedeco), Salomón Chertorivski, adelantó que el próximo año comenzará a operar la planta de biogás más grande de la ciudad de México.

Durante su participación en el Simposium de Energía para la Ciudad de México, afirmó que la planta

de biogás —que estará ubicada en el Bordo Poniente— tendrá la capacidad de generar 80 mil mega watts de energía para abastecer a toda la red pública en la capital.

“El secretario de Finanzas tiene ya los avances y esta planta en los siguientes 18 meses ya estará. Los 80 mil mega watts atenderán todo el alumbrado público de la ciudad con la tarifa más baja”, afirmó.

Dijo que la inversión para la planta de biogás sería público-privada. Al respecto, el titular de la organización Ciudad Posible AC, José Luis Luege Tamargo, comentó que existe “una enorme preocupación” por la implementación de dicha planta.

“Fue una presión constante al gobierno del Distrito Federal porque acatará las disposiciones ambientales y ordenamientos. En 2011, Marcelo Ebrard clausuró el bordo poniente, tardaron un año en hacer el contrato con la empresa que va a manejar el biogás, pero no ha iniciado, lo cual es muy lamentable”, comentó el ex titular de la Comisión

Nacional del Agua (Conagua).

Proponen política energética.

La Confederación Patronal de la República Mexicana en el DF (Coparmex) planteó una propuesta para la implementación de una política integral en materia energética para la capital.

La propuesta incluye una ley y una estrategia de transición energética para el uso de combustibles como el gas natural, energías renovables y la implementación de una dependencia —Secretaría de Energía— que articule las políticas energéticas; y la creación de la Comisión de Energía en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF).

Chertorivski comentó que es necesario plantear seriamente la modernización energética de la ciudad. “El diagnóstico se sigue generando. Habrá que buscar los mejores espacios donde se deben plantear aspectos para modernizar, algunos pueden ser legales”, dijo. ●

El DF carece de política energética: Coparmex

ESTRATEGIA. LA CÚPULA EMPRESARIAL Y ORGANIZACIONES CIVILES PIDEN UNA LEY DE TRANSICIÓN ENERGÉTICA; HACEN ÉNFASIS EN GAS NATURAL

ISRAEL ZAMARRÓN

La iniciativa privada, asociaciones civiles e investigadores coinciden en que el Gobierno del Distrito Federal (GDF) carece de una política integral en materia energética, pues en la capital opera un modelo que data de 1950 en el que todavía predominan el uso del gas LP y gasolinas, que son caros y contaminantes.

Para revertir el rezago, la Confederación Patronal de la República Mexicana en la Ciudad de México (Coparmex) propone al Gobierno capitalino crear un marco regulatorio local que permita transitar de combustibles fósiles a "una canasta energética inteligente, eficiente y sustentable".

Para ello, plantea la creación de una Comisión de Energía en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) "que desarrolle la legislación necesaria para normar el trabajo de la Secretaría de

Energía y una Ley de Transición Energética para el DF, que se constituya en marco para la estrategia correspondiente".

José Luis Beato, presidente de la Coparmex DF, explicó que a nivel nacional, mientras en Monterrey la red de gas natural ocupa 90%, en el DF es apenas de 20%.

Apuntó que si en lugar de consumir gas LP en el Distrito Federal se consumiera gas natural, el ahorro en los costos sería de hasta 60%.

Por su parte, para el presidente de la asociación civil Ciudad Posible, José Luis Luege, la Ciudad de México vive "en el siglo XIX, distribuyendo cilindros de gas altamente contaminantes, altamente riesgosos, porque la estructura de distribución de gas LP es fuerte".

El ex director de la Comisión Nacional del Agua (Conagua) consideró que en la capital del país debe predominar el uso del gas natural, mientras que la distribución del gas LP debe ser para zonas su-

burbanas y rurales, donde es más costoso llevar el gas natural.

Luege Tamargo lamentó que hasta hoy no opera la Planta de Biogás que el gobierno local proyecta como una de las más grandes de América Latina, pese a que ésta fue anunciada desde la administración pasada.

"En el 2011, Marcelo Ebrard clausuró el Bordo Poniente, tardaron un año en hacer el contrato con la empresa que va a manejar el biogás, pero no han iniciado", dijo.

Por su parte, el investigador del Centro de Investigación para el Desarrollo (CIDAC), Antonio de la Cuesta, indicó que el GDF tiene esfuerzos aislados en materia energética y de utilización del gas natural.

"Una política integral energética no la hay, son esfuerzos dispersos (...) son políticas particulares que tienen que ver con energía, no es una política pública que esté generándose", criticó.

20%

del combustible en el DF está entubado (gas natural)

2,790

pipas de gas LP circulan en el Distrito Federal

700 mil

tanques estacionarios se calculan en el DF

9 de 10

hogares capitalinos utilizan gas LP como combustible

Delegaciones aceleran obras previo a veda electoral en DF

Ante la veda que impondrán las campañas electorales del 5 de abril al 4 de junio, las delegaciones políticas del DF aceleran la entrega de apoyos sociales e inauguran obras en sus territorios con el fin de ganar presencia entre los habitantes que el 7 de junio saldrán a elegir a delegados y diputados locales.

Es el caso de la delegación Cuauhtémoc, cuyo encargado de despacho, Eduardo Lima Gómez, para hoy habrá inaugurado tres obras sólo en esta semana, sin embargo, desde febrero pasado se le ha visto en actos para entregar rehabilitaciones de mercados, deportivos o viviendas.

En el territorio que gobernó Alejandro Fernández, antes miembro de la corriente de René Bejarano y ahora cercano a la del jefe de Gobierno, se entregaron esta semana obras de rehabilitación de los mercados Isabel La Católica, Michoacán y hoy el Centro Comunitario Carmen Serdán.

La delegación Álvaro Obregón, que estuvo manos de otro ex beja-

ranista que ahora se declaró independiente, Leonel Luna, entregó el miércoles, con presencia de la secretaria de Desarrollo Social, Rosa Icela, más de mil tarjetas de pensión alimentaria y 10 créditos para personas de la tercera edad

La semana pasada, Miguel Ángel Mancera encabezó la inauguración de las áreas de Medicina Nuclear, Hemodinamia y el Banco de Leche Materna en el Hospital de Especialidades Belisario Domínguez, en Iztapalapa, donde también estuvo presente la encargada de despacho Carolina Santana Nieves.

En Tlalpan, demarcación que previo al proceso del PRD controlaba Bejarano, se inauguró ayer el Parque Lúdico Macondo, construido en homenaje al fallecido escritor Gabriel García Márquez.

El artículo 320 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal, establece que "desde el inicio de las campañas y hasta la conclusión de la jornada electoral, las autorida-

des suspenderán las campañas publicitarias de programas y acciones gubernamentales".

Por ello las demarcaciones ya meten el acelerador en la entrega de apoyos sociales y de obras públicas, actos que sirven para promocionar la imagen del partido político que gobierna en cada delegación, de cara al arranque de las campañas que será dentro de dos semanas.

De hecho, el Jefe de Gobierno ya anunció la suspensión temporal de las jornadas de "Tu Ciudad Te Requiere", en las que se hacía trabajo social en cada demarcación entre autoridades y vecinos, y las visitas del "Médico en tu Casa".

Esto para que, dijo, "no haya suspicacias de que algún candidato, de que se ponga a ayudarnos algún partido".

La ley establece como excepciones las campañas de información de autoridades electorales, salud y protección civil. / ISRAEL ZAMARRÓN

Incompleta, Ley de Transparencia: IFAI

RECLAMO. LAS DECLARACIONES DE BIENES DE FUNCIONARIOS Y LA APERTURA DE INFORMACIÓN SOBRE DERECHOS HUMANOS SON LOS TEMAS SIN CAMBIOS

ÁNGEL CABRERA

Los comisionados del Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos (IFAI) consideraron que la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información, aprobada en el Senado, dejó sin avances la rendición de cuentas en declaraciones patrimoniales de funcionarios y en temas de derechos humanos.

La propuesta original, enviada en diciembre por el IFAI en conjunto con organizaciones civiles, contemplaba que los funcionarios estaban obligados a hacer pública su declaración de bienes.

Sobre violaciones a los derechos humanos, aquellos casos que se considerarán graves deberían de transparentarse por completo.

Sin embargo, el IFAI reclama

que los senadores decidieron dejar esos temas sin cambios, es decir, con la nueva ley de transparencia los funcionarios públicos todavía pueden decidir si hacen pública su declaración, mientras que los sujetos obligados pueden evitar entregar información sobre situaciones de violaciones graves a derechos humanos.

Transparentar la declaración de bienes "junto con derechos humanos, en donde no hay progresión en la ley, se quedan las cosas tal cual como están al día de hoy", dijo el comisionado Joel Salas.

El integrante del IFAI aseguró que la postura del Instituto fue que se abrieran totalmente las declaraciones de bienes de los funcionarios federales y locales, "dada la coyuntura, la circunstancia, el contexto que vive el país, sería fun-

damental que toda autoridad pública pudiese ser monitoreada por parte de la ciudadanía, al menos en función de con qué patrimonio llega y con qué patrimonio sale".

La Ley General de Transparencia y Acceso a la Información seguirá su curso legislativo en la Cámara de Diputados, los congresos locales y la Asamblea del DF, ante lo cual los comisionados pidieron al Poder Legislativo aprobarla lo antes posible y sin cambios o, en su caso, enriquecer los artículos.

Finalmente, el IFAI aseguró que el Senado estuvo a la altura de su responsabilidad en este proceso: "el IFAI fue escuchado, muchos de los puntos que nosotros pusimos en consideración del propio Senado y que fueron coincidentes con la sociedad civil, pues fueron receptivos los senadores en aceptarlos".

Trabajadoras del hogar, con seguro

● Suman 2 mil afiliadas a los servicios de salud de la ciudad de México

PHENÉLOPE ALDAZ

—phenelope.aldaz@eluniversal.com.mx

El jefe de gobierno, Miguel Ángel Mancera Espinosa, informó que 2 mil trabajadoras del hogar han sido afiliadas a los servicios de salud de la ciudad de México.

Dijo que la meta de este programa, que inició hace un año, es atender a alrededor de 200 mil empleados domésticos, de los cuales 90% se estima sean mujeres.

Mancera Espinosa recordó que mediante este programa se brinda atención médica y medicinas, de forma gratuita, tanto para las empleadas como sus familias.

Precisó que quienes busquen contar con este tipo de atención pueden afiliarse en los módulos de registro que todos los fines de semana se instalan en parques públicos de la capital; sólo deben acudir con una identificación oficial.

Durante la reunión 'Empleadoras por los derechos de las trabajadoras de nuestros hogares', integrado por mujeres representantes de la sociedad civil, el jefe de gobierno capitalino afirmó que el objetivo de este

programa es que ya no sea un pretexto brindar seguridad social a quienes son contratadas para realizar los quehaceres del hogar.

"Todos los domingos estamos afiliando en los lugares donde hay concentración, Parque de Los Venados, en el Metro Pino Suárez, estamos yendo a afiliarse, pero no se sabe. Entonces, si desde los domicilios, si hoy hiciéramos un compromiso todos los que estamos en esta mesa que tengamos trabajadoras del hogar vamos a afiliarlos a este programa, les aseguro que ya tenemos un paso sustancial", destacó Mancera.

El jefe de Gobierno del Distrito Federal comentó que además de brindarles atención médica, a las beneficiarias se les otorgan cursos de capacitación técnica, para mejorar su condición de vida y laboral.

"(Las trabajadoras del hogar) los están tomando (los cursos) en sus descansos, eso es una cosa que se debe reconocer en el esfuerzo de la superación. Y además están tomando esta capacitación en nutrición, están tomando esta capacitación para ser mejores en su vida diaria", puntualizó el Ejecutivo local.

Durante la reunión, realizada en un hotel de Polanco, mujeres como la ex primera dama Margarita Zavala, la diputada María de los Ángeles Moreno, la activista María Elena Morera y la escritora Guadalupe Loaeza ma-

nifestaron su preocupación porque quienes trabajan en los hogares cuenten con mejores condiciones.

La titular del Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la ciudad de México (Copred), Jacqueline L'Hoist, refirió en el encuentro que el trato a las trabajadoras del hogar es un tema de discriminación, toda vez que 96% de las mujeres que realizan estos quehaceres no cuentan con una relación laboral.

Mientras que la feminista y catrónica Martha Lamas afirmó que es necesario que tanto el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Trabajadores del Estado (ISSSTE) otorguen mayores facilidades para que este sector tenga acceso a los servicios. ●

200 MIL

EMPLEADOS domésticos se estima que hay en la ciudad de México y la meta es brindar seguridad social a todo este grupo.

90%

DEL SECTOR se estima que sean mujeres. Todos se pueden afiliarse al programa en los centros de registro en parques los fines de semana.

APOYAN A EMPLEADAS DEL HOGAR



MANUEL DURÁN

El grupo "Empleadoras por los Derechos de las Trabajadoras de Nuestros Hogares" pidió ayuda al GDF para mejorar las condiciones

laborales de estas mujeres.

Ante personalidades como la ex Primera Dama Margarita Zavala, la asambleísta María de los Angeles Moreno, la escritora Guadalupe Loaeza y la Secretaria

Patricia Mercado, el Jefe de Gobierno Miguel Ángel Mancera dijo que a través de la Secretaría de Salud se brinda atención médica a 2 mil trabajadoras del hogar y sus familias.



ENRIQUE ORDÓÑEZ / CUARTOSCURO

Mancera afirmó que a las mujeres que les interese se les apoyará.



APOYO

Patricia Mercado, Miguel Ángel Mancera, Angélica Fuentes, Maite Azuela, Margarita Zavala y María de los Ángeles Moreno, durante el desayuno con mujeres líderes.



DESAYUNO CON MUJERES



El jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, saluda a la diputada local priísta María de los Ángeles Moreno, en el acto-desayuno Empleadoras por los derechos de las trabajadoras de nuestros hogares. Observa la escena Margarita Zavala; a su lado, la periodista Maité Azuela ■ Foto Francisco Olvera

ECONOKAFKA



**SERGIO
NEGRETE
CÁRDENAS**



Opine usted:
snegcar@iteso.mx

Twitter:
@econokafka

La ingenuidad presidencial y la delincuencia organizada

Hay mucho de podrido en México (y no algo en Dinamarca) cuando el Presidente debe referirse en su discurso conmemorando la expropiación petrolera al imperativo de “blindar” a Pemex contra la delincuencia organizada. Preocupa esa candorosa ingenuidad porque es difícil concebir que el masivo robo a combustibles es realizado por un pequeño grupo de improvisados armados con una llave de tuercas y algunas cubetas. Cuando millones de litros de gasolina son sustraídos, transportados, almacenados y vendidos se puede deducir que los delincuentes, excepcionalmente bien organizados, no son ajenos a la empresa.

Pero no se sabe qué es peor. Apenas

un día antes el titular de Educación Pública se despojó del manto de invisibilidad que lo caracteriza y mostró ser poco ingenuo y bastante claridoso. Habló de otra delincuencia organizada, conocida coloquialmente como la CNTE. Emilio Chuayffet reconoció lo que aparentemente sólo el resto del gobierno ignora: que la Coordinadora Educativa (es un decir) hace lo que se le viene en gana en Oaxaca (le faltó agregar Michoacán y Guerrero). El detalle, diría Cantinflas, es que Chuayffet enunció el problema para proclamarse impotente ante el mismo. Por su parte, el gobernador (otro decir) de Oaxaca afirmó que ha trabajado solucionando el conflicto (indudable, el problema es dilucidar a favor de quién). Visto lo rápido que la Federación cede ante la CNTE, no es para sorprender que el mandatario local tenga el mismo reflejo.

Pero la peor delincuencia organizada es aquella que, electa en las urnas, trabaja desde oficinas gubernamentales. El peor ejemplo es evidentemente el otrora presidente municipal de Iguala. Lo que pone los pelos de punta es que no representa un caso único. Se puede caer en la ingenuidad y esperar que todos aquellos que han aparecido y aparecerán en boletas electorales sólo buscan lo mejor para el sufrido pueblo. La otra sería buscar ese elusivo “blindaje”. En el caso de Pemex, el presidente Peña manifestó su esperanza de que pronto se aprobara la llamada “Ley General para Prevenir y Sancionar los Delitos Cometidos en contra del Patrimonio Nacional en Materia de Hidrocarburos”.

No suena mal, pero, ¿el robo de gasolina todavía no es delito? Acaso México, del que Kafka sería avezado cronista, lo que demanda es una definición amplia y elástica de “delincuencia organizada”. Porque también deberían caer en ella los innumerables funcionarios de los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial que sistemáticamente se sirven del cargo para negocios personales y del presupuesto para cargarle toda clase de lujos (la nota más reciente en EL FINANCIERO destaca a los incansables viajeros de la Asamblea Legislativa capitalina, con ciudades europeas entre sus destinos favoritos). Igual entendieron mal, y cuando se les dijo que su trabajo era servir a la nación entendieron que era servirse de ella. O, simplemente, esperan que sus gobernados sean unos ingenuos (lo peor es que muchas veces ciertamente lo somos).



JORGE GAVIÑO AMBRIZ*

Fortalecimiento empresarial

"Es fácil tener ideas de negocio. Lo más complicado es aplicarlas en el mundo real"
Guy Kawasaki

La ciudad de México es considerada como una de las mejores ciudades para establecer una empresa, según el VIII informe del Panorama de Inversión Española en Latinoamérica, en tanto que la percepción de los empresarios mexicanos difiere totalmente, ya que en ocasiones han cerrado sus micro, pequeñas o medianas empresas, debido a problemas sociales, políticos y de seguridad, lo que reduce dramáticamente la matrícula empresarial. Los empresarios nacionales, son innovadores permanentes de las industrias: textil, agropecuaria, mueblera,

química, entre otras más, sin embargo la corrupción y las prácticas desleales han llevado a la actividad económica y técnica a buscar incluso en la informalidad la supervivencia de sus negocios.

Se debe considerar que las riquezas de las naciones se dan en las empresas de la transformación, toda vez que procesan varias materias primas compradas en México para innovar en nuevos productos terminados, sin embargo algunos competidores utilizan materias primas importadas de menor calidad que las nacionales, lo cual abate costos de producción, pero baja la calidad del producto.

Es imperante fortalecer la planta productiva nacional e impulsar a la industria para que en consecuencia exista la generación de empleos para jóvenes, hombres y mujeres capacitados para mejorar las condiciones económicas.

La Asamblea Legislativa sensible a esta problemática, en los próximos días anunciará un foro, para que en un esfuerzo conjunto entre el Gobierno Capitalino y la iniciativa privada, se analice la problemática del sector y sus posibles soluciones y con ello se puedan generar mejores condiciones para la industria de la Capital.

@jorgegavino



**RICARDO
PASCOE
PIERCE**

En el filo

ricardopascoe@hotmail.com

¿Cuál sería el mejor resultado electoral para CDMX?

Para votar bien en junio es necesario definir algunos de los problemas que enfrenta el DF. Así será posible divisar los ejes fundamentales que podrán orientar al capitalino y ser una guía importante a la hora de definir su voto. Este interés tendrá que traducirse en un voto que definirá la vida actual, y futura, de la ciudad.

La corrupción es un atentado contra la civilidad social, y contra los derechos democráticos de los capitalinos. Existe la certeza de que la corrupción es un fenómeno generalizado en la ciudad. El problema es que las prácticas de extorsión y cobro de piso provienen directamente de las propias autoridades. Ellas confían, al llevar a cabo sus prácticas criminales contra la comunidad, que no habrá castigo ni cuestionamiento debido a que su partido —PRD— controla al Ejecutivo local, el Poder Legislativo y el Judicial. Es decir, existe un ambiente de impunidad integral en el DF. Piensan que pueden deshacer la ciudad en corrupción y nunca tendrán que rendir cuentas.

Los órganos de fiscalización, contraloría y evaluación de gasto no sirven a su propósito institucionalmente definido en los distintos ordenamientos legales que rigen en la ciudad. Más bien, han sido entrenados para recibir información, analizarla y encubrir los actos de corrupción a conciencia. Y eso lo pueden hacer porque la verdadera rendición de cuentas no existe. Nadie vigila.

Con pocas excepciones, no existe una opinión ciudadana libre de coacción. A pesar de que se ha creado la figura del Comité Ciudadano electo por los habitantes de cada colonia, el fenómeno se ha desfigurado. Es como si todo lo que tocara el gobierno perredista se deformara y se pervirtiera. Inmediatamente después de haber creado la figura del Comité Ciudadano, el gobierno dedicó recursos públicos ilegalmente para comprar las voluntades de sus integrantes, empezando por sus coordinadores. Al monetizar la participación ciudadana en la toma de decisiones, ésta se deforma, pues pierden la inspiración originaria de su legitimidad (el voto de sus vecinos) y se convierte en un simple apéndice legitimador de los planes y proyectos del gobierno. Lo hemos visto en múltiples casos. El más reciente es el del túnel proyectado debajo de Insurgentes y Río Mixcoac, donde los coordinadores de varias colonias colindantes y no —colindantes firmaron un documento con el GDF avalando el proyecto—. Pero, incluso, ese no es el problema más grave, sino el hecho que dieron su firma a espaldas de sus representados, sin realizar consulta alguna, a

sabiendas que no tendrían el apoyo de la comunidad por su acto. Con esa acción, simplemente confirmaron lo que ya se sabe: que muchos Comités Ciudadanos encarnan los intereses del gobierno y el PRD, dejando de representar a la comunidad que los eligió.

La falta de rendición de cuentas real y de una participación ciudadana libre le ha permitido al gobierno local, en complicidad con los gobiernos de las 16 delegaciones, crear un modelo de desarrollo urbano que se basa en un discurso retórico (impulso a la vivienda de interés social) aunque, en realidad, promueve un desarrollo elitista y excluyente, orientado a expulsar la población menos favorecida económicamente hacia la periferia, asegurando así una ciudad de población

reducida y dominada por el control del poder estatal. El fenómeno lo hemos comentado ampliamente en esta columna. Este modelo de desarrollo urbano ha convertido a una camada de funcionarios en poseedores de enormes cantidades de bienes y recursos, producto de su relación dispendiosa con las grandes empresas desarrolladoras de la ciudad. Es decir, que la corrupción ha tocado límites extremos, especialmente cuando al modelo de desarrollo urbano se refiere.

¿Qué hacer frente a esta situación? Lo más importante en la elección que viene es cambiar la composición de la Asamblea Legislativa. Para ello es necesario una estrategia orientada a votar por candidatos que no sean del PRD. Lo más importante es que el PRD ya no cuente con una mayoría en la Asamblea. La única manera de lograr que ese órgano legislativo cumpla con su función y sea verdaderamente representativo de los ciudadanos es logrando una integración que obligue a que se dedique a fiscalizar al Ejecutivo local, a los gobiernos delegacionales y que persiga toda huella de la corrupción, esté donde esté. Aunque la Asamblea sería la prioridad, habría que hacer lo mismo con las delegaciones. Hoy por hoy, el mejor resultado electoral posible para salvar a la Ciudad de México sería impedir una mayoría perredista en la ALDF y en las delegaciones.

Twitter: @rpascoe

@enelflo_mx

Facebook.com/RicardoPascoePierce

La corrupción es un atentado contra la civilidad social, y contra los derechos democráticos de los capitalinos.

BINOCULARES

¿Lo sabe el procurador?

Las ocurrencias del empleado de una funeraria, presuntamente, dejó al descubierto lo que en diversas ocasiones han confiado los peritos de la Procuraduría mexiquense: que la falta de recursos en la dependencia hace que ellos permitan que trabajadores de empresas particulares realicen labores que deberían ser exclusivas de la Procuraduría. Y

es que en el estado de México es común que las carrozas de las funerarias trasladen cadáveres y de paso 'enganchen' a los deudos de las víctimas para que contraten con ellos los servicios funerarios. Negocio redondo para ellos, a costa de manipular la escena del crimen. ¿Tendrá algo que decir respecto al caso el procurador **Alejandro Gómez**?

Seguirá la desbandada

La semana que entra se darán

a conocer nuevas renunciaciones de militantes del PAN que se quedaron 'chiflando en la loma' y que buscan 'cobijo' en otros partidos, al igual que lo hizo la diputada local **Laura Ballesteros**; el argumento es el mismo, que el partido está secuestrado por la alianza entre el delegado en Benito Juárez, **Jorge Romero**, y el dirigente nacional del partido, **Gustavo Madero**. Los nuevos desertores serán de la delegación Miguel Hidalgo, donde por lo que se ve, les enojó mucho la candidatura de **Xóchitl Gálvez**.

Las otras salidas

Quien concretó lo que venía diciendo desde hace al menos dos semanas, fue la diputada **Malú Micher**, quien se despidió ayer del PRD; dice que seguirá luchando desde la izquierda con **Marcelo Ebrard**, desde el Movimiento Progresista; todos los que se van argumentan que un grupo controla el partido, lo que nunca vieron cuando su grupo tenía los recursos y el poder absoluto.



Capital
 político

**ADRIÁN
 RUEDA**

jadrian02@yahoo.es

Apuntala el CEN a Rubalcava

Líderes de alto calibre del PRI tuvieron que reunirse para tratar el problema.

El entonces delegado en Cuajimalpa, **Adrián Rubalcava**, no podía haber tenido un cumpleaños más espantoso: en lugar de que lo despertaran con *Las Mañanitas*, lo levantaron con la noticia de que el Hospital Materno Infantil había explotado.

Era la mañana del 29 de enero y en lugar de ir a entregar su petición de licencia al cargo a la sede del GDF, el delegado tuvo que vestirse con lo primero que encontró para ir al lugar de la tragedia y ver qué había pasado.

Aunque su licencia al cargo tenía fecha de un día después y era importante, porque el 30 de enero fue marcado por el PRI como la fecha fatal para designar a sus candidatos a cargos de elección en el Distrito Federal.

La licencia la tuvo que guardar, pues si renunciaba al cargo justo el día de la tragedia, que enlutó a varios hogares en su demarcación, habría firmado su sentencia de muerte política y la de su equipo.

Decidió continuar en el cargo y pidió línea a su partido para ver qué hacía, pues los registros por el PRI se cerraban ese día y si no se inscribía quedaría fuera de las listas para la Asamblea Legislativa del DF, donde soñaba con coordinar a la fracción de su partido.

De las alturas le sugirieron que se reuniera con el Partido Verde y fue el propio **Arturo Escobar** quien le dijo que le reservarían el distrito 20 —que abarca parte de Cuajimalpa y de Álvaro Obregón—, pues es el que les había tocado en la alianza con el tricolor.

Se salvaba de momento la candidatura, ¿pero qué significaba para **Rubalcava** ir por el PVEM? Pues que no podría ser coordinador del PRI en Don-

celes y menos soñar con una posible candidatura tricolor a la jefatura de Gobierno del DF.

Pasó lo de la tragedia del hospital y el delegado finalmente pidió licencia, pero seguía siendo candidato Verde, por lo que era necesario que el PRI modificara el acuerdo y lo recuperara para el distrito 20.

Para ello, el presidente de su partido, **Mauricio López**, tenía que convocar al Consejo Político del DF, cosa que veía como imposible porque estaba en manos de su enemigo **Cuauhtémoc Gutiérrez de la Torre**; el tiempo pasó y no pudo cumplir la orden.

Ante ello, fue el propio **César Camacho**, presidente del CEN del PRI, quien convocó al Consejo Político Nacional; fue más fácil reunir a gente como **Manlio Fabio Beltrones**, **Emilio Gamboa** y **Encarnación Alfaro**, por ejemplo, para ordenar la recuperación de ese distrito y asunto terminado.

O sea, líderes de alto calibre del partido tuvieron que reunirse unos minutos para solucionar un problema local que su dirigente **López** no pudo arreglar.

Sobra decir que mientras **Mauricio** tiene sus semanas contadas en el partido, el que al final salió bien apuntalado fue el propio **Rubalcava**.

CENTAVITOS... Tan emocionado anda con el millonario crédito que **Miguel Ángel Mancera** consiguió para la movilidad a la ciudad, que el bicidelegado en Miguel Hidalgo —buen exdelegado—, **Victor Hugo Romo**, asegura que será histórica la inversión anunciada por el jefe de Gobierno. Afirma que con esos 200 millones de dólares los capitalinos se moverán más rápido, más seguros y en forma más eficiente. Pues ojalá **Romo** le atine, porque si no, sus porras a **Mancera** terminarán en abucheos para él... El PAN-DF dio a conocer, a través de su página oficial, a sus candidatos en el DF; sólo una duda asalta al respetable: ¿**Juan Antonio Hernández Torres** será candidato a delegado en Xochimilco y, al mismo tiempo, a diputado al distrito 36 del DF? Sólo le faltó anotarse como plurinominal, nomás para amarrar... Como si sobran las mujeres talentosas, el PAN finalmente dejó ir a la diputada **Laura Ballesteros**, no sin antes atacarla, humillarla y, al final, enviándola a la banca. **Laura** es desde ayer candidata del PVEM a delegada en Miguel Hidalgo, y si no gana, al menos le quitará bastantes votos a la imposición panista de **Xóchitl Gálvez**, a quien sentadita en su departamento de Las Lomas le cayó la candidatura, por encima de quienes la buscaron en el territorio durante tantos años. En el PAN les dijeron que será para la otra.

Mientras Mauricio tiene sus semanas contadas en el partido, el que al final salió bien apuntalado fue el propio Rubalcava.



Se desfonda el PAN

»DFiniciones | Por Manuel López San Martín

Aunque su presidente en el DF, **Mauricio Tabe**, lo niegue, el PAN en la capital se cae a pedazos. Una serie de imposiciones, el descuido en las formas y el empoderamiento de un solo grupo como dominante, son la antesala del desastre al que los panistas llegarán el próximo 7 de junio.

La renuncia de la diputada en la ALDF **Laura Ballesteros** el pasado miércoles —y el anuncio de su candidatura por el PRI-Verde a la delegación Miguel Hidalgo— es apenas un botón de muestra. Antes de ella ya se había ido **Jorge Sotomayor**, diputado federal por Benito Juárez y de facto, muchos otros que han dejado de participar en la vida partidista por haber sido marginados por el grupo que controla al PAN capitalino.

Si bien la salida de quien fuera dos años vicecoordinadora del blanquiazul en la Asamblea, y que lograra no sólo colocar sino avanzar su agenda —la de Movilidad— llama la atención, lo verdaderamente interesante está en las causas que esgrimió.

“El PAN del DF está en crisis y cooptado por un grupo de hombres cuyo interés principal es eternizar su ‘poder’, mi renuncia es una decisión difícil y me entristece, pero actúo por congruencia y por verdad”,

dijo **Ballesteros** quien así abandona una militancia de 14 años en el PAN. Y remató: “El PAN en la ciudad ya no existe”.

Y sí, si el PAN en el DF no ha desaparecido, sí está en vías de extinción de seguir como hasta ahora. En las encuestas aparece en cuarto lugar en preferencia electoral —detrás de PRD, Morena y PRI— cuando en el año 2000 se quedó a un par de puntos del entonces ganador **Andrés Manuel López Obrador** en la batalla por la jefatura de gobierno.

El amiguismo en el que se ha cimentado el reparto de candidaturas, ha mar-

ginado a personajes con trayectoria y experiencia. La mujer que encabeza la lista plurinominal a la ALDF, **Wendy González**, conocida como *Lady Garnacha*, es famosa, sí, pero por protagonizar escándalos y ser videograbada agrediendo a militantes de su partido.

Otro caso ilustrativo es el del distrito

23 local, donde los panistas consideraban tener mayor posibilidad de triunfo. Ahí, el diputado **Fernando Rodríguez Doval** y el ex funcionario federal y ex legislador **Miguel Ángel Toscano** fueron apabullados por la candidatura con **Ernesto Sánchez**, cuyo mayor mérito es haber sido primero chofer y después asistente de **Rafael Medina** —uno de los funcionarios detenidos en Brasil por presuntamente golpear a un ciudadano—.

En otras posiciones ha tenido que ser el CEN panista el que intervenga, ante la alarma por quedar relegados en la Ciudad. Como en Miguel Hidalgo, donde incluso con la resistencia del PAN-DF, **Xóchitl Gálvez** fue apuntalada para tratar de rescatar votos.

Los agravios, además, al interior, no son pocos. Las senadoras panistas —ambas del DF— **Mariana Gómez del Campo** y **Gabriela Cuevas** fueron borradas del mapa por la actual dirigencia capitalina. **Federico Döring**, coordinador del PAN en la ALDF, ha sido disminuido y le han saboteado varias candidaturas —particularmente la de **Olivia Garza**, a diputada federal—.

Así pues, el PAN vive su peor momento en los últimos 20 años en la Ciudad de México. No sólo podría hundirse en el cuarto lugar electoral, sino que podría pasar que no tuviera una sola delega-

ción y que su presencia en la ALDF no le alcance para tener ni 10 diputados, cuando en 2012 obtuvieron 13 curules. Hoy el cálculo más optimista les da ocho.

Off the record... A más de uno en el GDF le llama la atención la cantidad de escoltas con los que el consejero jurídico del Jefe de Gobierno, **José Ramón Amieva**, se mueve, pues casi tiene el mismo número de elementos que los que acompañan al secretario de Seguridad Pública, **Hiram Almeida**. ¿Pura precaución?... Hoy los líderes del PRI-DF, **Mauricio López**, y del Verde en la capital, **Carlos Madrazo**, estarán en el IEDF registrando las candidaturas de su alianza. Y aunque, claro, hay cuates y cuotas en la lista, llama la atención el número de mujeres jóvenes que llevarán como suspirantes. De **Alejandra Lecona**, en Azcapotzalco, a **Laura Ballesteros**, en Miguel Hidalgo, pasando por **Hannah de la Madrid**, en Coyoacán, y como candidatas a diputadas **Mariana Moguel** y **Cynthia López**.

En boca cerrada... “No vamos a inundar la ciudad de propaganda”.

El presidente del PRD-DF, **Raúl Flores**, dijo que serán creativos y que se librarán —y los capitalinos también lo haremos— de la basura electoral que, so pretexto, de las campañas tanto gustan colocar candidatos de todos los partidos.

LOS MALOSOS

> 03

> Teléfono descompuesto entre Miranda y Chuayffet

LOS MALOSOS

TELÉFONO DESCOMPUESTO ENTRE MIRANDA Y CHUAYFFET



No hay quién arregle el teléfono descompuesto entre la Subsecretaría de **Luis Miranda Nava** en **Segob** y la Secretaría de Educación Pública de **Emilio Chuayffet Chemor**.

Un día después de que Chuayffet invalidara los acuerdos de Miranda con cualquiera de las Coordinadoras de maestros, que no sea la **SNTE**, la Comisión Política de la **CETEG** dio a conocer que anteayer Gobernación firmó un acuerdo de pago de 19 mil plazas, sin que la dependencia de Miguel Osorio Chong lo desmintiera.

¿Se tratará de comprar calma electoral hasta el 7 de junio..? ¿Los ahorros del gobierno federal en esta temporada de vacas flacas no debería empezar por los maestros que no trabajan..?

Lo cierto es que los reclamos de la **SEP** a los acuerdos de Segob dan la razón a los gobernadores **Gabino Cué**, de Oaxaca, y **Rogelio Ortega**, de Guerrero.

EL PAN YA NO ES RESPUESTA PARA CIUDADANOS: GABY CUEVAS



"El **PAN** ha dejado de ser la respuesta que esperaba la ciudadanía", comenta la senadora **Gabriela Cuevas Barrón** a este espacio, en referencia a la salida de la asambleísta **Laura Ballesteros**

Mancilla del PAN.

Duras las palabras de la ex delegada de Miguel Hidalgo; jura que no dejará el partido, pero entiende la posición de Ballesteros, porque: "El PAN del DF ha dejado a un lado a la ciudadanía y vive un momento de exclusión". ¡Les hablan **Mauricio Tabe Echartea** y **Gustavo Madero Muñoz**..!

Cuevas no descarta que otros militantes sigan el ejemplo de Ballesteros Mancilla y del diputado federal **Jorge Sotomayor Chávez**. Señala que en la designación de las candidaturas capitalinas privilegiaron la negociación en la mesa, sobre el trabajo a nivel de tierra de otros aspirantes, poniendo énfasis en la mezquindad en el reparto de esas candidaturas.

¿MURILLO KARAM CAMBIARÁ LA SEDATU EN PROCURADURÍA?



Ni la burla perdonan en la **SEDATU**. Los funcionarios heredados de **Jorge Carlos Ramírez Marín** aseguran que al paso que va **Jesús Murillo Karam** convertirá la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, en Procuraduría.

Y es que la incorporación del ex procurador de Zacatecas, **Arturo Nahle García**, como coordinador de Asesores no es el último de su tipo, Murillo Karam considera a otro fiscal amigo, para incorporarlo a la Sedatu. Cuando menos que sea uno que no haya dejado tanto desorden y casos sin resolver, como Nahle.

FELIPE CHAO DE FRENTE RESPONDE A CARMEN ARISTEGUI



Sin reparar en el alud de simpatizantes de **Carmen Aristegui** que se le vendrá encima, el vicepresidente de **MVS**, **Felipe Chao**, dio una respuesta clara, directa y crítica a la solicitud de reunión de la periodista con la directiva del corporativo de **Joaquín Vargas Guajardo** el próximo lunes: "Nuestra relación ha terminado. Te deseamos buena suerte".

Van unas líneas destacadas del comunicado: 'No te confundas Carmen, lo grave, muy grave que nos está pasando es que una vez más no puedes aceptar que te equivocaste'.

'El diálogo no se atiende imponiendo condiciones. El día anterior a tu anuncio, estuviste con el presidente de la compañía y no tuviste la atención de informarle siquiera de tu proyecto' (comunicado completo <http://goo.gl/5uCE7k>).

JAVIER HINOJOSA, COORDINADOR DE PEMEX PRODUCCIÓN Y EXPLORACIÓN



Antes de terminar el mes, **Emilio Lozoya Austin** designará un nuevo titular en la Coordinación Ejecutiva de Exploración y Producción de **Pemex**. La responsabilidad caerá sobre el cerebro que mantuvo activa la producción de Cantarel en los últimos 10 años: Javier Hinojosa.

En un encuentro fortuito con **Felipe Calderón Hinojosa**, el entonces presidente preguntó al ingeniero sobre algún parentesco por el apellido materno de uno, y paterno del otro. La anécdota del funcionario con más de 20 años en la petrolera quedó en broma.

BALAS PERDIDAS

El Santo



elsanto.balasperdidas@gmail.com

EN ESPERA

➤ El pleno de la Comisión Nacional de Justicia Partidaria del CEN del PRI sesionó ayer, ya sin **Italy Ciani Sotomayor** al frente y ahora con la presidenta suplente **Reyna Araceli Tirado Gálvez**.

Nos comentan que dentro de los asuntos que se tocarían en la orden del día estaba la respuesta al Tribunal Electoral del Poder de la Federación para determinar el futuro del exlíder del PRI en el DF, **Cuauhtémoc Gutiérrez de la Torre**, luego del recurso sancionador interpuesto hace ya casi un año por el consejero político nacional, **Armando Bajaras**, quien demandó su expulsión por verse dañada la imagen de ese instituto político, luego de que se diera a conocer una presunta red de prostitución a su servicio. Los asuntos se abordaron, pero el caso de **Gutiérrez de la Torre** quedó pendiente, los mal pensados dicen que fue rezagado, pero lo que sucedió fue que el pleno determinó un receso y posiblemente será abordado hoy.

Aunque, conforme a lo que han revelado fuentes priistas, todo hace indicar que se suspenderán temporalmente los derechos políticos de **Gutiérrez de la Torre** y simplemente,

quizás en unos cuantos años o menos, lo volveremos a ver conteniendo o dirigiendo al PRI. En entrevista el martes, **César Camacho** dijo que la Comisión de Justicia Partidaria está haciendo su trabajo y que resolverá lo que deba, sin que los efectos mediáticos de esta denuncia alteren o sesguen o condicionen la decisión de este órgano interno, que se tendrá que basar en estatutos que marcan 11 causales para que alguien sea expulsado, así que hoy puede ser un día de revelaciones.

SIN PREOCUPACIÓN

➤ La denuncia electoral contra el candidato del PAN en Benito Juárez no les preocupa. Luego de que esta casa editorial dio a conocer ayer una denuncia que hizo **Germán de la Garza** contra **Christian von Roehrich**, ahora candidato del PAN en dicha delegación, su equipo cercano ni se inmutó. Una fuente cercana a **Jorge Romero** habría dicho en una reunión de panistas que el próximo líder azul de la ALDF tiene influencias en el Instituto Electoral y en el Tribunal. Nos cuentan que los azules asumen como sus aliados electorales a la consejera **Gabriela Williams**, quien, dicho por el equipo de **Romero**, fue colocada ahí por el exdelegado. Los amigos de **Christian** advirtieron que, en caso de que la denuncia de actos anticipados de campaña prospere, también tienen a sus cuates en el TEDF con las magistradas **María del Carmen Carreón** y **Gabriela del Valle** a quien, según los panistas, **Romero** también apoyó. Vamos a ver si eso es cierto o sólo se trató de las malas lenguas que se le van a algunos en tiempos electorales.

ESQUIRLAS

El Pleno del InfoDF reconoció ayer la aprobación en el Senado de la Ley General de Transparencia y de Acceso a la Información Pública, al considerarla un avance significativo para la consolidación del Sistema Nacional de Transparencia. El comisionado presidente, Mucio Israel Hernández Guerrero, consideró necesario dar seguimiento al funcionamiento de la ley general, sobre todo en lo que se refiere a las medidas de apremio y sanciones, ya que cada órgano garante deberá crear el andamiaje adecuado.

El regreso de la izquierda a la ciudad

ESTA SEMANA MORENA registró a sus aspirantes a jefes delegacionales y diputados locales. El hecho tiene muchos significados, el más importante es que se trata del regreso de la izquierda a la Ciudad de México.

No hay que olvidar que la gestación de lo que hoy es Morena se dio precisamente durante la gestión de **López Obrador** como jefe de gobierno del Distrito Federal. La implementación de leyes como la que otorga el derecho a las personas adultas mayores a recibir una pensión alimentaria, así como la dotación gratuita de útiles escolares a niñas y niños, estudiantes de primaria, inauguró una forma nueva de relacionarse entre el gobierno y la ciudadanía. Ya no fueron las dádivas, sino los derechos. Ya no fue la selección focalizada de los beneficiarios del gobierno, sino la universalización de los programas sociales.

Con Andrés Manuel la gente de la ciudad dejó de ser presa del chantaje del gobierno y se convirtió en ciudadanía con derechos sociales plenos. La ciudad cambió y se creó una mística entre los servidores públicos y legisladores que acompañaron a López Obrador.

El lema grabado en el edificio de la jefatura de gobierno se puso en

OBJECIONES DE LA MEMORIA

MARTÍ BARRERA
GUADARRAMA



“

La implementación de leyes como la que otorga el derecho a las personas adultas mayores a recibir una pensión alimentaria, así como la dotación gratuita de útiles escolares a niñas y niños, estudiantes de primaria, inauguró una forma nueva de relacionarse entre el gobierno y la ciudadanía”

práctica: Gobernar a la ciudad es servirla.

De hecho, casi todas las leyes y programas sociales que distinguen a la ciudad del resto del país surgieron durante el gobierno de Andrés Manuel y se diferencia perfectamente de cómo debe ser un gobierno de izquierda, respecto de lo que se vive hoy en las delegaciones del Distrito Federal.

Nada tienen que ver con un gobierno de izquierda pedir 'mordida' a empresas inmobiliarias para que puedan construir en Coyoacán, ni mandar 'golpeadores' a disolver eventos en **Gustavo A. Madero**, ni mucho menos tiene que ver con la izquierda la privatización de albercas en Tlalpan. Tampoco tiene que ver con la visión de izquierda el dispendio que se vive en la Asamblea Legislativa.

Por desgracia, el PRD se distanció del polo de izquierda y prefirió aliarse con Peña Nieto y, más recientemente, con el partido de **Elba Esther Gordillo**.

Por eso resulta difícil de creer que la próxima elección en la capital de México vaya a ser una 'lucha fratricida' entre las izquierdas porque para eso se necesita que haya dos izquierdas y en el DF sólo hay una izquierda y es Morena.

Una Ciudad de México gobernada por la izquierda es la esperanza de construir un nuevo país.

» PULSO POLÍTICO

Atoran acciones anticorrupción



Por Francisco Cárdenas Cruz

fcardenas@pulsopolitico.com.mx



No parece ya casualidad que cuanta iniciativa llega a la Cámara de Senadores para, cuando menos, tratar de frenar los altos niveles de corrupción y opacidad en el manejo de recursos públicos a los que se ha llegado en el país, quede "congelada"; sea frenada en comisiones a las que se turna, o aprobada y remitida a la legisladora, como la minuta de Ley Federal de Transparencia, con un artículo transitorio en el que se da un plazo de cinco meses a los diputados para "homologar criterios" y crear el "andamiaje legal", antes de aplicarla.

Un ejemplo: el 1 de diciembre de 2012, en su mensaje inaugural en Palacio Nacional tras rendir protesta ante el Congreso de la Unión, el Presidente Enrique

Peña Nieto anunció una iniciativa para crear la Comisión Nacional Anticorrupción, la cual envió al Senado que ahí quedó, igual que hasta ahora permanece en comisiones senatoriales, el sistema nacional anticorrupción aprobado por los diputados.

DE ESTO Y DE AQUELLO...

Con sus nuevos desafíos al Instituto Nacional Electoral de que a pesar de las multas millonarias que éste le ha impuesto por su necesidad en desacatar las medidas cautelares para cesar su costosa campaña, antes del inicio formal de ésta, la dirigencia del Partido Verde parece darle la razón a quienes ante esa actitud, exigen que se le cancele el registro.

Si el INE ha dudado y retrasado la aplicación de sanciones, lo que ha puesto en duda su autoridad y en riesgo la confianza y credibilidad ciudadanas, y si el Tribunal Electoral ha mostrado también tibieza y debilidad para impedir que se viole la ley, nadie espera, ni cree, que vayan a ir más allá.

Por eso ayer, Jesús Sesma, secretario de Comunicación del Verde, le advirtió a ambos organismos que no sólo no bajarán su propaganda sino que "la seguirán viendo porque nuestro compromiso, nuestro derecho y nuestra obligación, es informarle a la ciudadanía lo que hemos hecho".

Habló así durante la presentación de la asambleísta Laura Ballesteros, que a menos de 24 horas de haber anunciado su renuncia al PAN, ahora será candidata del Verde a jefa delegacional de Miguel Hidalgo.

O sea que el desafío de los pevemistas a las autoridades electorales habrá de continuar, aunque le siga costando millones de pesos a cambio de posicionarse como la cuarta fuerza electoral de cara a las elecciones federales y estatales, que habrá el primer domingo de junio.

Admitase o no, el costo que eso representará a los dos principales organismos electorales si no actúan con la firmeza que deben como garantes de equidad, legalidad y limpieza, será mayúsculo, como autoridades de procesos que ya de suyo se esperan difíciles y muy complicados.

» CANELA FINA

“Yo no les tengo miedo... me sobran”



Por Rubén Cortés

ruben.cortes@razon.com.mx



Xóchitl Gálvez dio una degustación ayer del folklore que prevalecerá en la campaña por la jefatura de la delegación Miguel Hidalgo, que fue panista desde el año 2000 hasta que el perredista Víctor Hugo Romo la ganó en 2012.

“Yo no les tengo miedo, me sobran... para enfrentarles; el PRD está temblando, con su impugnación me van a hacer más famosa, voy a estar todos los días en los medios y si el PRD quiere seguirme haciendo famosa, pues que me haga famosa”, dijo Xóchitl.

Pero, jolgorio aparte, lo cierto es que ella tipifica un caso de escándalo porque no podrá votar en las elecciones que piensa ganar. Vamos: ni siquiera podrá hacerlo por ella misma, porque

su credencial de elector está domiciliada en Pachuca, Hidalgo.

Claro, para eso también Xóchitl apela a la jarana: “Yo no voy a poder votar, es cierto. Pero si van a votar mis hijos y mi marido. Ya cuando me toque ser delegada prometo tener la credencial del DF; la verdad, nunca se me había ocurrido”.

Es decir, que nunca se le había ocurrido ser delegada del lugar donde tiene residencia desde hace más de tres años, en la colonia Lomas de Chapultepec, probada por un documento expedido por la actual jefatura delegacional el pasado 9 de marzo.

Pero ése es el problema de jugar con las palabras. Xóchitl lo que quiere es tener algún cargo de elección popular, no importa dónde: lo suyo, lo suyo, es el puesto. ¿Por qué todavía en enero pasado renovó su credencial para votar y la actualizó en... Pachuca?

Claro, porque su idea en enero era ser diputada federal por Hidalgo, pero el dirigente nacional del PAN, Gustavo Madero, la convenció de que mejor fuera candidata a delegada... en el DF. Seguramente, con su proverbial lenguaje coloquial, Xóchitl le respondió: “Pos, va. ¡Órale!”

No es que esté mal. En fin de cuentas la democracia lo permite. Se trata de una cuestión ética y la ética es una cuestión personal. Sin embargo, en este caso se trata también de un asunto legal, el cual no acepta, en cambio, la conversación oral y cotidiana, al pelangocho modo de Xóchitl.

Porque el artículo 294 inciso I del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del DF, reformado por la ALDF en junio de 2014, le impide contender:

“Son requisitos para ocupar un cargo de elección popular, estar inscrito en el Registro Federal de Electores y contar con Credencial para Votar, cuyo domicilio corresponda al Distrito Federal”.

Y con la ley no valen las simpatías. Es chistoso escuchar a Xóchitl cuando dice que toma café “orgásmico” por “orgánico”.

Pero la ley tiene una venda en los ojos. Y la boca cerrada.



Trascendió

:Que el secretario de Energía, **Pedro Joaquín Coldwell**, no pecó de optimista cuando informó que 37 empresas, entre ellas Pemex, pagaron su acceso al "cuarto de datos" para conocer detalles de los contratos de exploración y extracción de hidrocarburos dentro de la llamada Ronda 1.

Dentro de las interesadas destacan las grandes petroleras del mundo como Chevron, Exxon, BP, ENI, Japan Oil, Shell, Petronas, Statoil, Total y otras. En total, dijo la Comisión Nacional de Hidrocarburos, 39 corporativos se registraron, dos más en un solo día a la cifra anunciada por el titular de la Sener.

:Que después de cuatro meses, el pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación volvió a sesionar con 11 ministros, tras el fallecimiento de **Sergio A. Valls Hernández**.

Eduardo Medina Mora participó en su primera sesión del pleno, donde votó a favor del proyecto de la ministra **Margarita Luna Ramos**, quien propuso avalar el artículo 20 de la Ley de Tránsito de San Luis Potosí, que faculta solo al gobierno estatal para expedir

permisos a los vehículos para transitar sin placas. La propuesta fue aprobada.

:Que los dirigentes del Partido Verde dejaron colgado de la brocha al diputado federal **Jorge Sotomayor**, quien renunció al PAN después de que creía "amarrada" una candidatura ecologista a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, pero al final se quedó hasta sin oficina en el Palacio de San Lázaro y ahora busca acercamientos... para volver al redil blanquiazul.

:Que en el PRD, que encabeza **Carlos Navarrete**, confían en que a mediados de este año puedan crearse la Procuraduría Federal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes y el Sistema de Información Integral, contemplados en la ley general en la materia.

Y es que la Secretaría de Hacienda, liderada por **Luis Videgaray**, ya liberó cerca de 50 millones de pesos para tal fin, por lo que prevén que esto arranque pasado el proceso electoral de este año.

:Que con las recientes renunciaciones en el PRD, los partidos Movimiento Ciudadano y PT se convirtieron en *cachaperredistas*.

Armando Quintero y Esthela Damián, recién salidos de las filas de las *tribus*, serán candidatos a delegados por Iztacalco y Venustiano Carranza, respectivamente. Ahora sí que en el DF la pelea será entre iguales.

LO DIJO UN PAJARITO

Salvador Medina @ElNahual

No los veo quejándose de los cierres por 007, no fuera una protesta social que ahí sí comienzan a despotricar



No a la Corrupción @anticorrupcion

Laura Ballesteros renuncia a 14 años de vivir del presupuesto porque no le quisieron regalar otra candidatura

Ricardo Alemán @RicardoAleman

Y a cambio de qué retiraron el plantón la nueva mafia campesina? También @osoriochong les regaló nuestro dinero? Ya les tomaron la medida!



Javier Lozano Alarcón @JlozanoA

Ya estamos reunióos en comisión bicameral del Congreso para el caso #FICREA. En este periodo debemos tener la respuesta, o esto no sirve

David Faitelson @Faitelson_ESPN

La gran diferencia entre el Real Madrid y el Barcelona la marca Lionel Messi



Museo de San Carlos @museo_sancarlos

Asiste al Taller de Piano #GatitoPelón este 21 de marzo, a las 12 horas. Entrada libre